

DOCUMENTACIÓN REFORMAS

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LEGALIZACIÓN DE ACCESORIOS

- 1) FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO (por las dos caras)
- 2) PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL VEHÍCULO
- 3) CERTIFICADO DE MONTAJE DEL TALLER
- 4) 3 FOTOGRAFÍAS DEL VEHÍCULO MATRICULADO
(Frontal, lateral y trasera)
- 5) MEDIDAS DEL VEHÍCULO (si la reforma lo requiere: alto, ancho, largo)

1



2



3



Frontal / Ancho



4

5

Lateral / Largo



Trasera / Alto



Información

91 691 89 60

Queda prohibida la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos gráficos, logotipos, marcas y textos de este catálogo sin la autorización expresa y por escrito de Promyges, S.A. Los accesorios mostrados en las imágenes pueden, en algún caso, no ajustarse estrictamente a la realidad, por lo que ello no supone obligación o compromiso contractual alguno.



ANEXO III

Certificado del taller

D....., expresamente autorizado por la empresa, domiciliada en, provincia de, calle, n.º, teléfono, dedicada a la actividad de, con n.º de registro industrial y n.º de registro especial (1)

CERTIFICA

Que la mencionada empresa ha realizado la/s reforma/s, y asume la responsabilidad de la ejecución, sobre el vehículo marca....., tipo....., variante....., denominación comercial, matrícula y n.º de bastidor, de acuerdo con:

La normativa vigente en materia de reformas de vehículos.
Las normas del fabricante del vehículo aplicables a la/s reforma/s llevadas a cabo en dicho vehículo.
El proyecto técnico de la/s reforma/s, adjunto al expediente.

OBSERVACIONES:

..... a de de.....

Firma y sello

Fdo.:

(1) En el caso de que la reforma sea efectuada por un fabricante se indicará N/A.